

Fecha 22 08 2016 | Secretaría de Hacienda
Asuntos Tributarios
Remitente Maria Gladys Herrera Vergara
Identificada No cc 42092043 de Pereira
Rsd Dirección tra 15 N 34B30 Barrio
Villa mery tel 310-789-34-36

Señores de asuntos tributarios
me diviso a ustedes con el siguiente
problema y es que resulta que me
llego una notificación declarando que yo
devo una sancion por fechas de pago
extemporaneas Señores no se por que
me estan cobrando esa sancion si yo
ya la cancele ai les enbio la factura
del ultimo pago que yo ise de esa
sancion ai en la notificación veo que
figuran las fechas exactas de por las
cuales me llega cobro por la sancion

Señores por favor les pido que me
soluciones este problema porque estas
personas de industria y comercio me
mantienes cobrando lo que yo no devo.
o lo que no tengo en el negocio.
en las facturas de 1 año atras me
cobran tablero y avisos eso me lo
cobraron casi por 3 años asta que yo
lleve 1 carta solicitando que por favor
me vorraran ese servicio que yo no
tengo aca en el negocio - continuación

para asuntos tributarios

ALCALDIA DE PEREIRA
Radecaden No: 39224-2016
Fecha: 22/08/2016 - 15:21:59
Recibido por: SANDRA VILLAN BRUNO OLIVERA
Oficina: SUBGERENCIA DE ASUNTOS TRIBUTARIOS

<http://sata.pereira.gov>

Y si Gracias por que lla no me llegan
con ese servicio Gracias a Dios y a ustedes
que atendieron mi queja ustedes me
embaron una Respuesta donde aclaran que
fue Retirado ese complementario
en tonces si me dejan claro que no
tengo ninguna deuda pendiente
en tonces señores les pido por Favor
que Reciben bien aver porque me llega
nuevamente el cobro de la sancion que yo
lla cancele

Señores por Favor Reciben para ver donde
este el error porque no me parece justo
que ami me lleguen cobros cada que
a los de industria y comercio les de por
error quisas de ellos

Señores ai les envio las copias de
los Recivos que yo lla e pagado pues
para que comprueven que estado al
dia con esos pegos por Favor Señores
alludenme en este problema
y que Dios los bendiga en todos sus
caminos
espero a pronta Respuesta

Atte Maria Gladys Herreva Vergara
con cc 42092043 Direccion Karveva 15
N. 34 B 30 Barrio Villemery
telf 310-789-34-36

Señores de asuntos tributarios
yo me acerque a las oficinas de
Industria y comercio torre central
fui atendida por el servidor
carlos francisco Mier castaño entonces
le mostre la ultima factura que prueba
que yo ya cancele esa sanción y la
Respuesta de el fue que yo cancele fue la
del 2014 y que falta 1 del 2013 pues
no se porque dice que sanción del 2013
cuando las fechas de la sanción figuran
con fechas del 2014 y 1 del 2015

Señores tributarios yo les pido el favor
que Revicen bien estas facturas
canseles por que yo no entiendo que
es lo que me cobran i mi negocio es
muy pequeño con muy pocos ingresos
entonces como pueden ver yo no tengo
de donde estar pagando sanciones cada
que ellos quieren cobrarmen algo que
yo no devo ai yo les envio las copias
de los untimos pagos de este año
Sin embargo yo se las enseñe a francisco
y el me dijo que esas son del 2015
pues que tan falso es que yo las pague
este año y ai muestran que son del 2016
por favor Señores ayudenme en esta
situación muchas gracias ^{que} Dios los bendiga



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	22 de agosto de 2016	Número de radicado:	39224
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MARIA GLADYS HERRERA		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	5
Anexos digitales:			
Destino:	MARIA LUCERO PATIÑO MORENO - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

